



CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA

IIMCINE
INSTITUTO MEXICANO DE CINEMATOGRAFÍA

INFORME DE AUSTERIDAD REPUBLICANA 2023
INSTITUTO MEXICANO DE CINEMATOGRAFÍA

Ciudad de México, a 06 de mayo de 2024.



CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA

IIMCINE
INSTITUTO MEXICANO DE CINEMATOGRAFÍA

CONTENIDO

I. EJERCICIO DEL GASTO PÚBLICO	3
II. MEDIDAS TOMADAS POR LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL	4
III. IMPACTO PRESUPUESTARIO DE LAS MEDIDAS	9
IV. TEMPORALIDAD DE LOS EFECTOS DE LOS AHORROS	31
V. DESTINO DEL AHORRO OBTENIDO	31
VI. POSIBLES MEJORAS A LAS MEDIDAS DE AUSTERIDAD REPUBLICANA	31



I. EJERCICIO DEL GASTO PÚBLICO

En cumplimiento a la Ley Federal de Austeridad Republicana, se presentan e informan los montos ejercidos en todos los conceptos de gasto regulados en la Ley, considerando de forma enunciativa más no limitativa, en los cuadros comparativos del Anexo 1 de este Informe.

El Anexo 1 se elaboró considerando el gasto ejercido de los años anteriores correspondientes al periodo de administración del Ejecutivo Federal de manera comparada. Asimismo, se presenta el estado del ejercicio del gasto al 31 de diciembre de 2023, como se señala a continuación:

Estado Analítico del Presupuesto de Egresos

enero -diciembre de 2023

(cifras en miles de pesos)

Fuente: MAT a diciembre de 2023

EJERCICIO DEL PRESUPUESTO	RECURSOS FISCALES ANUALES			RECURSOS FISCALES ENERO - DICIEMBRE 2023						
	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Programado	Devengado	Pagado	Total Ejercido	Reserva SHCP	Subejercicio	% Cumplimiento
	(A)	(B)	(C)	(D)	(E)	(F)	(G)=E+F	(H)	(I)=D-G-H	(J)=(G+H)*100/D
1000 Servicios Personales	40,018.7	4,664.7	44,683.4	44,683.4	0.0	44,683.4	44,683.4	0.0	0.0	100.00
2000 Materiales y Suministros	689.4	-172.1	517.4	517.4	0.0	517.4	517.4	0.0	0.0	100.00
3000 Servicios Generales	43,069.7	11,726.8	54,796.4	54,796.4	0.0	54,796.4	54,796.4	0.0	0.0	100.00
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	209,646.4	-24,463.3	185,183.1	185,183.1	0.0	185,183.1	185,183.1	0.0	0.0	100.00
5000 Bienes Muebles e Inmuebles	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	-
Total del Gasto Fiscal	293,424.2	-8,243.9	285,180.3	285,130.3	0.0	285,180.3	285,180.3	0.0	0.0	100.00

EJERCICIO DEL PRESUPUESTO	RECURSOS PROPIOS ANUALES			RECURSOS PROPIOS ENERO - DICIEMBRE 2023						
	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Programado	Devengado	Pagado	Total Ejercido	Reserva SHCP	Subejercicio	% Cumplimiento
	(A)	(B)	(C)	(D)	(E)	(F)	(G)=E+F	(H)	(I)=D-G-H	(J)=(G+H)*100/D
1000 Servicios Personales	2,765.1	-765.1	2,000.0	2,000.0	0.0	2,003.0	2,003.0	0.0	-3.0	100.15
2000 Materiales y Suministros	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	-
3000 Servicios Generales	435.9	-435.9	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	-
4000 subsidios y Transferencias	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	-
5000 Bienes Muebles e Inmuebles	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	-
Total del Gasto Propio	3,201.1	-1,201.1	2,000.0	2,000.0	0.0	2,003.0	2,003.0	0.0	-3.0	100.15

EJERCICIO DEL PRESUPUESTO	RECURSOS FISCALES+PROPIOS ANUALES			RECURSOS FISCALES+PROPIOS ENERO - DICIEMBRE 2023						
	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Programado	Devengado	Pagado	Total Ejercido	Reserva SHCP	Subejercicio	% Cumplimiento



CAPÍTULO DE GASTO	(A)	(B)	(C)	(D)	(E)	(F)	(G)=E+F	(H)	(I)=D-G-H	(J)=(G+H)*100/D
1000 Servicios Personales	42,783.9	3,893.5	46,683.4	46,683.4	0.0	46,686.4	46,686.4	0.0	-3.0	100.01
2000 Materiales y Suministros	689.4	-172.1	517.4	517.4	0.0	517.4	517.4	0.0	0.0	100.00
3000 Servicios Generales	43,505.6	11,290.8	54,796.4	54,796.4	0.0	54,796.4	54,796.4	0.0	0.0	100.00
4000 Subsidios y Transferencias	209,646.4	-24,463.3	185,183.1	185,183.1	0.0	185,183.1	185,183.1	0.0	0.0	100.00
5000 Bienes Muebles e Inmuebles	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	-
Total del Gasto	296,625.3	-9,445.0	287,180.3	287,180.3	0.0	287,183.3	287,183.3	0.0	-3.0	100.00

EJERCICIO DEL PRESUPUESTO PROGRAMA PRESUPUESTARIO	RECURSOS FISCALES+PROPIOS ANUALES			RECURSOS FISCALES+PROPIOS ENERO - DICIEMBRE 2023						
	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Programado	Devengado	Pagado	Total Ejercido	Reserva SHCP	Subejercicio	% Cumplimiento
	(A)	(B)	(C)	(D)	(E)	(F)	(G)=E+F	(H)	(I)=D-G-H	(J)=(G+H)*100/D
E022 Servicios Cinematográficos	96,387.5	18,937.0	115,324.6	115,324.6	0.0	115,327.6	115,327.6	0.0	-3.0	100.00
M001 Actividades de apoyo administrativo	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	-
O001 Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	3,316.5	823	3,398.8	3,398.8	0.0	3,398.8	3,398.8	0.0	0.0	100.00
U283 Fomento al Cine Mexicano	196,921.3	-28,464.4	168,457.0	168,457.0	0.0	168,457.0	168,457.0	0.0	0.0	100.00
Total del Gasto	296,625.3	-9,445.0	287,180.3	287,180.3	0.0	287,183.3	287,183.3	0.0	-3.0	100.00

*Las operaciones ajenas restan 895.3 a los 287,183.3 ejercidos que nos da el monto de 286,288 (cifra en miles de pesos).

De igual manera, el Numeral III. Impacto presupuestario de las medidas, considera la eficiencia en el ejercicio de los conceptos de gasto regulados en la Ley en las funciones sustantivas y programas a cargo del IMCINE.

II. MEDIDAS TOMADAS POR LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL

Como resultado del presupuesto autorizado para el ejercicio fiscal de 2023, en el rubro de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios se realizaron y concretaron diversas acciones en materia austeridad, ajuste del gasto corriente, mejora y modernización de la gestión pública, y en cumplimiento a la normatividad vigente en la materia.

El volumen y comportamiento de las adquisiciones para el periodo enero - diciembre 2023, de un total anual modificado de **\$52´370,532.76 (Cincuenta y dos millones trescientos setenta mil quinientos treinta y dos pesos 76/100 M.N)** pesos alcanzó el monto de **\$52´163,481.46 (Cincuenta y dos millones ciento sesenta y tres mil cuatrocientos ochenta y un pesos 46/100 M.N)** conformado por las siguientes contrataciones:

El cálculo y determinación del porcentaje del **70%** alcanzó un **86.64%**.



TIPO DE PROCEDIMIENTO	PORCENTAJE
Artículo 1, Párrafo Quinto de la LAASSP Entre Dependencias y Entidades.	15.56%
Artículo 41, Fracción I de la LAASSP Patente.	9.84%
Artículo 41, Fracción III de la LAASSP Costos Adicionales.	5.87%
Artículo 41, Fracciones XIV y XX de la LAASSP Otros.	55.35%
Licitación Pública.	0.02%

Por lo que respecta al cálculo y determinación del porcentaje del 30%, de las contrataciones formalizadas por adjudicación directa e invitación a cuando menos tres personas, (el cual será igual o menor a 30%) alcanzó un 12.97%.

TIPO DE PROCEDIMIENTO	PORCENTAJE
Artículo 42, de la LAASSP Adjudicaciones Directas	11.36%
Artículo 42, de la LAASSP Invitación a cuando menos tres personas	1.61%

En el ejercicio fiscal 2023, las adjudicaciones que se realizaron se llevaron a cabo con la finalidad de obtener las mejores condiciones económicas buscando la máxima economía, eficiencia y funcionalidad con las cotizaciones obtenidas a través del sistema CompraNet y cotizaciones electrónicas y presenciales.

Durante el periodo comprendido del **1º de enero al 31 de diciembre del 2023**, se llevó a cabo un procedimiento de Licitación Pública Nacional.

CLAVE DE LA CONVOCATORIA	NÚMERO DE CONTRATOS	DESCRIPCIÓN DEL BIEN, ARRENDAMIENTO O SERVICIO
LA-06-700-006000993-N-2-2023	9	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-06-700-006000993-N-2-2023, PARA LA ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023, REALIZADA POR LA OFICIALIA MAYOR DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO.

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

Durante el periodo comprendido del 1º de enero al 31 de diciembre del 2023, se llevaron a cabo dos procedimientos de Invitación a Cuando Menos Tres Personas.

CLAVE DE LA CONVOCATORIA		



	NÚMERO DE CONTRATOS	DESCRIPCIÓN DEL BIEN, ARRENDAMIENTO O SERVICIO
IA-48-MDC-048MDC001-N-95-2023	1	SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA
IA-48-MDC-048MDC001-N-113-2023	1	LICENCIAMIENTO ESPECIALIZADO, ADOBE CREATIVE CLOUD

Por otra parte la Entidad se consolidó con la Oficialía Mayor de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en las licitaciones para la contratación de Aseguramiento del Parque Vehicular, Aseguramiento de Bienes Patrimoniales, Suministro de vales de despensa mensual y Suministro de Combustible, vestuario, uniformes y Prendas de protección, Suministro de vales de fin de año.

Se llevaron a cabo Adjudicaciones de diversos servicios de Informática mediante contrato marco logrando obtener ahorros considerados en estos servicios de acuerdo con lo siguiente:

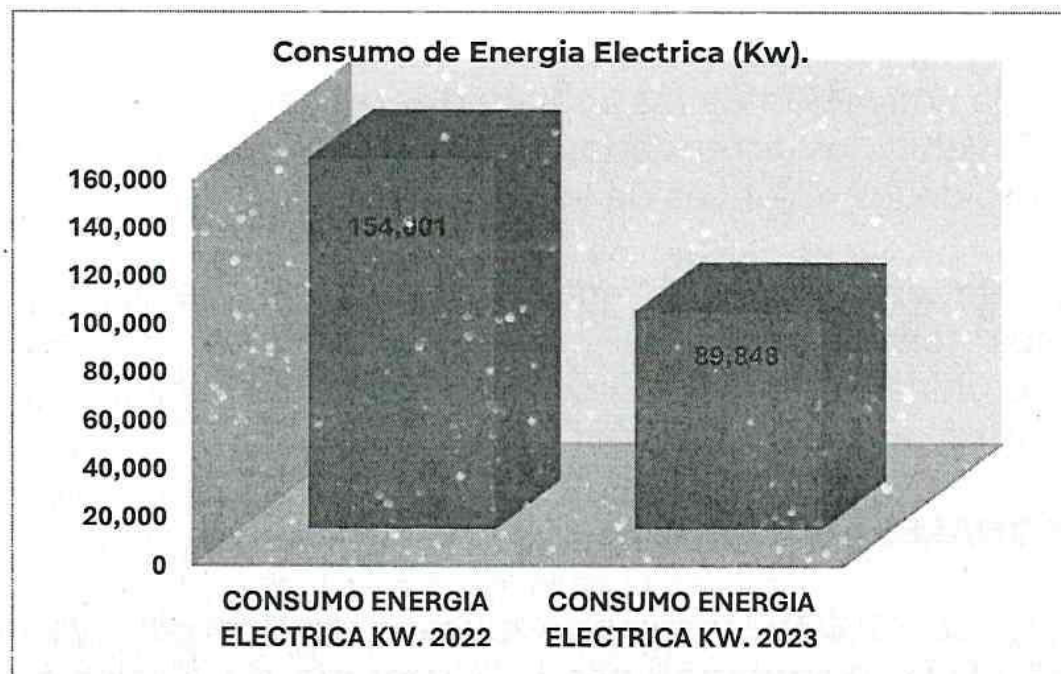
Contratación	% ahorro	Tipo de contratación
Servicio de telefonía local y larga distancia internacional	51%	ADJUDICACIÓN DIRECTA
Servicio de Internet Corporativo		CONTRATO MARCO
Servicio de internet para oficinas remotas		CONTRATO MARCO
Arrendamiento de equipo de fotocopiado, impresión y digitalización de documentos	39.5	CONTRATO MARCO
Arrendamiento de equipo de cómputo personal	36	CONTRATO MARCO
Arrendamiento de equipo de red LAN y WLAN	59.7	CONTRATO MARCO
Arrendamiento de equipo de seguridad firewall	59.7	CONTRATO MARCO

Es preciso señalar que aquellas partidas que se ha rebasado el ejercido contra el ejercicio 2022, obedece al incremento de algunos servicios indispensables para la correcta operación del Instituto como motivo de la reactivación de actividades presenciales, festivales de cine, conferencias, muestras etc. ya que se reactivaron en el ejercicio 2023 las actividades presenciales y algunos festivales de cine, muestras de cine, etc.



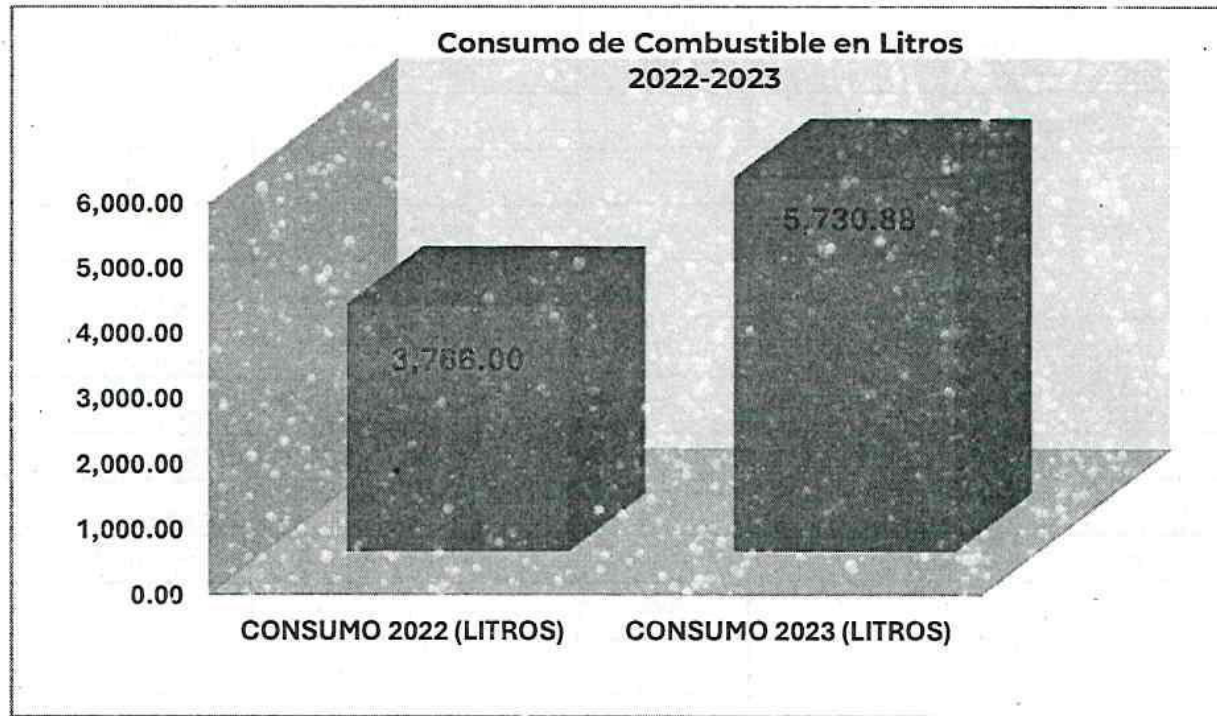
CONCEPTO	PARTIDA	2022 \$	2023 \$
TELEFONIA	31701	963,699.25	649,271.97
TELEFONIA CELULAR	31501	NO SE EJERCICIO NINGÚN RECURSO	
FOTOCOPIADO	33602	NO SE EJERCICIO NINGÚN RECURSO	
ENERGÍA ELECTRICA	31101	487,734.90	21,682.80
COMBUSTIBLES	26103	83,950.47	385,441.45
ARRENDAMIENTOS	32201	341,040.00	129,086.15
	32301	3,730,337.65	365,400.00
	32701	791,753.79	2,351,717.24
VIATICOS	37504	77,312.50	1,301,056.78
ALIMENTACIÓN DE PERSONAS (SUMINISTRO DE AGUA PURIFICADA)	22104	30,476.20	53,477.61
MOBILIARIO	32302	NO SE EJERCICIO NINGÚN RECURSO	
MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INMUEBLES	35101	276,428.89	
EQUIPO DE TELECOMUNICACIONES	32303	NO SE EJERCICIO NINGÚN RECURSO	
MATERIAL DE OFICINA.	21101	61,494.74	94,991.05
PASAJES	37104	78,821.00	53,140.00
	37204	28,834.00	5,183.00
CONGRESOS, CONVENCIONES	38301	NO SE EJERCICIO NINGÚN RECURSO	

COMPARATIVO DE CONSUMO DE ENERGÍA ELECTRICA





COMPARATIVO DE CONSUMO DE GASOLINA



- Durante el ejercicio 2023, no se erogó ningún gasto por concepto de congresos y convenciones.
- Durante el ejercicio fiscal 2023, el Instituto no realizó gestiones de ningún tipo para contar con oficinas de representación en el extranjero.
- Derivado de la activación de las actividades presenciales en la Entidad se redujo de 7 vehículos arrendados, únicamente a 3 lo que permite el cumplimiento de los objetivos de la Institución.
- Los gastos de comunicación social efectuados fueron sujetos a las disposiciones emitidas y a las autorizaciones correspondientes ejerciéndose únicamente el recurso autorizado, es preciso señalar que en este rubro hubo una reducción por \$164,339.25

SERVICIOS PERSONALES

Durante el ejercicio fiscal 2023, el Instituto Mexicano de Cinematografía continuó operando con 98 plazas aprobadas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, mismas que se refrendaron por parte de la Secretaría de la Función Pública con escenario número IMCINE032301051755 con vigencia del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023, sin movimientos organizacionales ni presupuestarios que modificaran la estructura actual del Instituto.



CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA

IMCINE
INSTITUTO MEXICANO DE CINEMATOGRAFÍA

Con respecto a las figuras de Secretario Particular, Dirección General Adjunta y Coordinación de Asesores o Gabinete de Apoyo, se comunica que durante el ejercicio 2023 no se gestionó la creación de ningún puesto para ser ocupado con esos conceptos.

Respecto a las prestaciones que se otorgaron a los trabajadores fueron únicamente las autorizadas por la Ley y por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; así como las que están autorizadas por las Condiciones Generales de Trabajo vigentes. De la misma forma no se realizó ninguna renivelación de ninguna plaza de la Estructura Orgánica.

En materia de atención médica, el Instituto a finales del año 2018 dio por concluido el contrato de Seguro de Gastos Médicos Mayores por indicaciones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, por lo que de esa fecha a la actualidad, el único servicio médico al que tienen acceso los trabajadores es el que proporciona el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado; por lo anterior, durante el ejercicio 2023 ningún servidor público gozó de algún privilegio adicional a los establecidos por la Ley. De la misma manera no se renovó desde el pasado 2018, el Seguro de Separación Individualizada, por lo que tampoco se cuenta con algún beneficio adicional referente a este tipo de prestaciones.

Se llevó a cabo la aplicación de las medidas para racionalizar el gasto destinado a las actividades administrativas y de apoyo, se informó el cumplimiento de las metas aprobadas en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023.

III. IMPACTO PRESUPUESTARIO DE LAS MEDIDAS.

Durante el 2023, el IMCINE incentivó la producción, exhibición y preservación de un cine mexicano diverso, plural, incluyente, con equidad de género y en todo el país, a través de los siguientes programas y actividades:

FOMENTO AL CINE MEXICANO, FOCINE:

Por tercer año consecutivo se publicaron las 12 convocatorias del Programa Fomento al Cine Mexicano, FOCINE: 9 en la vertiente de Producción, 2 para Exhibición y una para Preservación de Acervos. Se registraron un total de 578 proyectos en busca de apoyo en alguna de las 3 vertientes de FOCINE:

Para las 9 modalidades de Apoyo a la Producción, quedaron inscritos 444 proyectos; para las modalidades de Apoyo a la Exhibición, 114 proyectos y para Apoyo a la Preservación de Acervos, 20 proyectos.



Todos los trabajos inscritos fueron analizados y valorados por Consejos de evaluación, integrados por personas propuestas por la misma comunidad cinematográfica e insaculadas ante notario público.

Los resultados publicados fueron los siguientes:

1) Apoyo a la Producción de Largometrajes en Colaboración con los Estados: 11 proyectos apoyados, 4 ficciones y 7 documentales, presentados por; 5 mujeres, 5 hombres y una empresa proveniente de 6 estados de la República.

2) Apoyo a la realización de cine experimental: 16 proyectos registrados, 9 dirigidos por mujeres y 7 por hombres. De éstos fueron seleccionados 4 proyectos, de 2 directoras y 2 directores.

3) Apoyo a la producción de largometrajes de ficción: 35 proyectos registrados, 6 dirigidos por mujeres y 29 por hombres, siendo seleccionados 5 proyectos nuevos y un proyecto en continuidad, bajo la dirección de 3 mujeres y 3 hombres.

4) Apoyo a la producción de largometrajes documentales: 40 proyectos registrados, 21 dirigidos por mujeres y 19 por hombres. De éstos se seleccionaron 6 proyectos, presentados por 5 directoras y un director.

5) Apoyo a la preproducción y producción de cortometrajes y largometrajes de animación: De los 19 proyectos inscritos, 9 dirigidos por mujeres y 11 por hombres, se seleccionaron 6 bajo la dirección de 4 mujeres y 2 hombres. 3 son largometrajes y 3 cortometrajes.

6) Apoyo a la producción de cine para las infancias: 14 proyectos inscritos, 8 dirigidos por mujeres y 7 por hombres. De éstos fueron seleccionados 3, dirigidos por 2 mujeres y uno por un hombre. Los 3 proyectos son cortometrajes.

7) Apoyo a la producción de óperas primas de escuelas de cine o con especialidad en cine: de 3 proyectos registrados, todos presentados por hombres, fue seleccionado un proyecto.

8) Apoyo a la producción de cortometrajes por región y con trayectoria: 85 proyectos inscritos, presentados por 7 mujeres y 11 hombres, con 2 proyectos en codirección. De éstos se seleccionaron 18 cortometrajes, 7 serán dirigidos por una mujer y 11 por un hombre.

9) Apoyo a la postproducción de largometrajes y cortometrajes: 68 proyectos presentados, 31 dirigidos por mujeres y 37 por hombres. De éstos fueron seleccionados 20 nuevos proyectos, 10 largometrajes y 10 cortometrajes, además de dar continuidad a 7 largometrajes y 7 cortometrajes. La dirección de los 34 proyectos apoyados está a cargo de 14 mujeres, 19 por hombres y una persona no binaria.



CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA

IMCINE
INSTITUTO MEXICANO DE CINEMATOGRAFÍA

10) Apoyo a Proyectos de Formación de Públicos y Exhibición de Cine Mexicano: 33 proyectos resultaron beneficiados, mismos que están a cargo de 12 personas morales y 21 personas físicas, de las cuales 12 son mujeres, 8 hombres y una persona sin género definido. Los 33 proyectos tienen actividades en los 32 estados del país toda vez que uno de ellos tiene presencia a nivel nacional.

11) Apoyo Para Equipar y/o Acondicionar Espacios y Proyectos de Exhibición Cinematográfica: 23 proyectos resultaron beneficiados, provenientes de 16 estados del país. Las personas que presentaron sus proyectos fueron: 4 personas morales, 7 personas morales del derecho público y 12 personas físicas, de las cuales 6 son mujeres y 6 son hombres.

12) Apoyo a la Conformación y Preservación de Acervos Cinematográficos: fueron seleccionados 11 proyectos, provenientes de 8 estados, siendo presentados por 5 mujeres, 4 hombres y 2 organizaciones civiles. En este mismo tenor, fueron seleccionados 10 proyectos para ser apoyados en continuidad.

VINCULACIÓN REGIONAL Y COMUNITARIA

Con motivo de coadyuvar a la descentralización de la actividad cinematográfica en el País, el IMCINE por medio de su Dirección de Vinculación Regional y Comunitaria tiene sedes en Hermosillo, Sonora, CDMX y San Cristóbal de Las Casas, Chiapas.

Vinculación Regional

A lo largo del período reportado se ha dado seguimiento a diversos acuerdos de colaboración entre el Consejo para la Cultura las Artes de Nuevo León (CONARTE), el Instituto de Cultura de Aguascalientes, Instituto Veracruzano de la Cultura, el Consejo Estatal para las Culturas y las Artes de Chiapas y el Instituto Sonorense de Cultura, estos acuerdos se han materializado en la realización de proyectos formativos, encuentros entre realizadores, gestores y facilitadores audiovisuales de los mencionados estados.

En el mismo sentido se ha dado seguimiento a las solicitudes de vinculación con otras instancias a las que se les ha compartido información sobre las diversas actividades y convocatorias del IMCINE.

En el marco de la Reunión Nacional de Cultura, celebrada en el mes de noviembre en la Ciudad de la Paz, Baja California Sur, se sostuvieron diálogos para la construcción de acuerdos con los titulares y representantes de las instancias de cultura de los estados de: Durango, Campeche, Aguascalientes, Puebla, Hidalgo, Sinaloa, Tamaulipas, Nayarit, Chihuahua, Colima y el Estado de México. A su vez la realización de estos acuerdos y eventos ha permitido la vinculación con otras instancias que participan y son parte de la construcción de nuevas redes y acuerdos de colaboración entre éstas destacan: la Universidad de Autónoma de Aguascalientes; la Filmoteca de la UNAM; Oficina para la Memoria



CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA

IIMCINE
INSTITUTO MEXICANO DE CINEMATOGRAFÍA

Histórica de México, Memórica; Cineteca Mexiquense; Canal 22.2; Universidad de Monterrey; Escuela Superior de Cine y Multimedia Ilumina.

Es de esta manera que se lograron acuerdos entre el Instituto y 12 estados: Durango, Estado de México, Baja California Sur, Colima, Campeche, Chihuahua, Hidalgo, Puebla, Nayarit, Aguascalientes, Sinaloa y Tamaulipas durante el desarrollo de la Reunión Nacional de Cultura que se llevó a cabo en La Paz, Baja California Sur.

Apoyo comunitario

Del 7 de febrero al 27 de marzo, se mantuvo abierta la Convocatoria del Estímulo para la Formación Audiovisual Independiente, en su edición 2023. Se recibieron 45 proyectos de formación audiovisual de 18 entidades federativas, y quedaron inscritos 37. Como resultado del proceso de evaluación y dictaminación de las iniciativas inscritas 20 proyectos fueron recomendados por el Consejo de Evaluación presentados por grupos y colectivos provenientes de los estados de: CDMX, Coahuila, Colima, Estado de México, Michoacán, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Sonora y Veracruz.

En conjunto con el Instituto Sonorense de Cultura, se implementó el taller de formación para formadores “La lente en el desierto: herramientas y metodologías para la formación cinematográfica en contextos comunitarios” en Hermosillo, Sonora.

De la misma manera, y en colaboración con el Instituto Cultural de Aguascalientes, la Universidad Autónoma de Aguascalientes y el Clúster Audiovisual Aguascalientes, se implementaron en la ciudad de Aguascalientes los talleres “Taller de carpeta de producción” y “Luces, cámara, acción: taller de formación de gaffers”, dirigidos a formadores y realizadores de la región.

Del 9 al 11 de noviembre se llevó a cabo el 5to. encuentro de Formación Audiovisual Comunitaria, de manera presencial, en ciudad de Aguascalientes en coordinación con la instancia de cultura del Gobierno del estado de Aguascalientes, en el que se desarrollaron mesas de diálogo, talleres y proyección de materiales generados en proyectos de formación. En el Encuentro participaron 86 personas, 43 colectivos de 15 estados de la república mexicana. Asimismo, en el marco de este encuentro se realizó de manera virtual el 2do. Foro Latinoamericano de iniciativas de formación audiovisual: “Latinoamérica, en el umbral de lo visible”, con la participación de colectivos de Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, Perú y México.

Acervos regionales

Durante 2023 se llevaron a cabo 3 talleres que dieron continuidad y complemento a la formación sobre acervos realizada en 2022. Asimismo, se realizó el encuentro presencial y virtual Preserva: Diálogos sobre acervos



CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA

IMCINE
INSTITUTO MEXICANO DE CINEMATOGRAFÍA

audiovisuales, durante el mes de septiembre, contando con mesas de diálogo y uno de los talleres antes mencionados. El encuentro fue un esfuerzo conjunto entre IMCINE y Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León (CONARTE), y se llevó a cabo en las instalaciones de Cineteca Nuevo León, en Monterrey.

Durante el mes de mayo se llevó a cabo el primer taller el cual contó con la participación de más de 30 personas y casi el doble de solicitudes de aspirantes. El taller se enfocó en el uso de la herramienta Airtable para catalogar archivos audiovisuales.

También se llevó a cabo la segunda edición de "PreservaLAB: Laboratorio de conformación de archivos audiovisuales independientes", taller que brinda acompañamiento a proyectos de preservación enfocándose, en este año, a las bases de datos. El taller se llevó a cabo desde agosto y tuvo su cierre en el mes de octubre con la participación de más de 25 personas de distintos proyectos y entidades.

Durante el último trimestre del año, concluyeron las actividades de de PreservaLab, así como la revisión, análisis y resultados de todas las actividades del año, los diagnósticos y entregas finales del equipo docente sobre cada grupo, y la actualización de los catálogos de producción y realizadores en los estados gracias a material recopilado por FOCINE Acervos 2022 y 2023.

Estímulo a la Creación Audiovisual en México y Centroamérica para Comunidades Indígenas y Afrodescendientes (ECAMC).

Durante el período que se reporta se anunciaron los resultados de la selección de los proyectos cinematográficos beneficiarios de la convocatoria ECAMC 2023, de igual forma se llevaron a cabo las charlas introductorias con las personas beneficiarias 2023, responsables de los 13 proyectos seleccionados que se enlistan a continuación:

1. Antes había... entre la agonía del vuelo y el canto, de Eloisa Juárez Romero, pueblo náhuatl (Puebla). Producción de cortometraje.
2. Danzando con demonios, de José Gilberto Mercado Oliva. pueblo mayo (Sonora). Producción de cortometraje.
3. De aspecto indígena, de Juan Antonio Méndez Rodríguez - Xun Sero, pueblo tsotsil (Chiapas). Producción de largometraje.
4. He visto caer la lluvia, de Abraham Avila Quintero, pueblo otomí (Veracruz de Zaragoza). Producción de largometraje
5. Japingua, de Celina Yunuen Manuel Piñón, pueblo p'urhépecha (tarasco) (Michoacán de Ocampo). Producción de cortometraje.



6. Jvabajom-Músico, de Humberto Gómez Pérez, pueblo tsotsil (Chiapas). Postproducción 2 de largometraje.
7. La Raya, de Yolanda Cruz Cruz, pueblo chatino (Oaxaca). Postproducción 1 de largometraje.
8. Nichimal Tseb, de Dolores Sántiz Gómez, pueblo tsotsil (Chiapas). Producción de largometraje.
9. Ser muxe´, de Juan Ernesto Regalado Morales, pueblo zapoteco (Oaxaca). Postproducción 1 de largometraje.
10. Snichimal Abtelal "Las flores del trabajo", de Ana María Vázquez Hernández, pueblo tsotsil (Chiapas). Postproducción 1 de largometraje
11. Sueños que migran, de Juan Javier Pérez Pérez, pueblo tsotsil (Chiapas).
12. Techiq, de Missael Sánchez Arce, pueblo náhuatl (Puebla) . Producción de cortometraje.
13. Valentina o la serenidad, de María de los Ángeles Cruz Murillo, pueblo mixteco (Oaxaca). Postproducción 1 de largometraje.

Se realizaron 6 talleres de formación para personas beneficiarias del ECAMC 2023: "Violencia de género"; "Guión de cine documental"; "Guión de cine de ficción"; "Carpeta de producción de cine documental"; "Carpeta de producción de cine de ficción" y "Ruta de posproducción para cine documental y ficción".

Del 19 al 23 de junio se llevó a cabo la Residencia ECAMC 2023 en La Albarrada, en la ciudad de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, con asistencia de dos personas por cada uno de los equipos de los 13 proyectos de cortometraje y largometraje ganadores del premio ECAMC quienes atienden distintos procesos de producción y postproducción de sus películas. Las personas asistentes recibieron asesorías y participaron de espacios de reflexión y análisis de sus proyectos en proceso de realización.

El 11 de septiembre al 31 de octubre, se publicó la Convocatoria ECAMC 2024. Se recibieron llamadas y correos electrónicos solicitando asesorías, dando atención oportuna a cada una de ellas, además se brindó una charla informativa a través de las redes sociales del IIMCINE. En octubre se llevaron a cabo 2 talleres: uno destinado a personas que quisieran aplicar a la convocatoria de ECAMC 2024, en el que se brindó información de cómo se debe presentar la carpeta a concurso y otro más destinado a darle perspectiva a proyectos en etapa de postproducción que fueron beneficiarios del ECAMC en ediciones anteriores. Ambos talleres tuvieron la intención de fortalecer y a hacer crecer la comunidad de creadoras y creadores de los pueblos originarios y afrodescendientes.



En la convocatoria ECAMC 2024 se inscribieron 50 proyectos de diversos estados del país y de al menos 3 países de Centroamérica, el Consejo evaluador, compuesto por personas de la comunidad cinematográfica, algunas beneficiarias de anteriores emisiones del ECAMC, seleccionarán los proyectos para 2024, resultados que se darán a conocer ante esta Junta Directiva en su próxima sesión ordinaria.

Durante 2023, el taller presencial de inducción a la convocatoria ECAMC: "Camino Comunitarios en el Cine", se llevó a cabo en 5 estados del país: Michoacán, Campeche, Estado de México, Veracruz y Jalisco, teniendo como un nuevo componente la proyección de películas realizadas con el estímulo de ECAMC. Asimismo, al final del año, se realizó otro taller de acompañamiento "Desarrollo de proyectos y carpeta de producción" realizado por Medhin Tewolde, este taller dio seguimiento a personas beneficiarias que cursaron en alguno de los talleres presenciales de Caminos realizados en el primer semestre, el taller tuvo como objetivo apoyar la mejora de propuestas interesadas en concursar en la convocatoria ECAMC 2024.

Centro de apoyo a la postproducción, CAPP

Durante el período que se reporta se llevaron a cabo 12 talleres, de los cuales 2 se realizaron de forma presencial en San Cristóbal de Las Casas, Chiapas y 10 en línea, con participación de: 183 mujeres, 182 hombres y 9 personas no binarias.

Los talleres son:

- 1) "Derechos de autor". Contó con 35 participantes: 18 mujeres y 17 hombres, de 15 estados de México.
- 2) "Carpeta de producción documental": con 37 participantes, 19 hombres y 18 mujeres, de 19 estados de México.
- 3) "Ruta de postproducción": con 35 participantes, 15 mujeres y 20 hombres, de 18 estados de México.
- 4) "Carpeta de producción documental". Contó con 40 participantes: mujeres 20 y 20 hombres, de 16 estados de México.
- 5) "Análisis y lenguaje cinematográfico": con 41 participantes, mujeres 19, hombres 20, y 2 personas no binarias, de 15 estados de México.
- 6) "Guión". Este taller se llevó a cabo de manera presencial en las instalaciones del Centro de Apoyo a la PostProducción en La Albarrada, San Cristóbal de las Casas, Chiapas. Contó con un total de: 17 participantes, 12 mujeres y 5 hombres. Todos



los participantes provenían del estado de Chiapas, de comunidades como San Cristóbal de las Casas, Chenalhó, Tuxtla Gutiérrez y San Juan Chamula.

7) "Fotografía". Con un total de 36 participantes: 18 mujeres y 18 hombres de 17 estados de la República.

8) "Corrección de Color". Con 20 participantes: 9 mujeres, 10 hombres y 1 persona no binaria, de 15 estados de la República.

9) "Diseño Sonoro". 34 participantes: 11 mujeres, 5 personas no binarias y 18 hombres de 17 estados de la República.

10) "Dirección de Cine Documental". Contó con 31 participantes: 16 mujeres y 15 hombres de 16 estados de la República y 2 personas mexicanas en el extranjero, en específico DE Estados Unidos y Arabia Saudita.

11) "Dirección de actores naturales". Este taller se llevó a cabo de manera presencial en las instalaciones del Centro de Apoyo a la PostProducción en La Albarrada, San Cristóbal de las Casas, Chiapas. Contó con 16 participantes: 9 mujeres, 6 hombres y 1 persona no binaria, provenientes de 4 estados de la república y localidades como San Cristóbal de las Casas, Cholula, Huajuapán de León y Tuxtla Gutiérrez.

12) "Montaje cinematográfico". Con 38 participantes: 18 mujeres, 19 hombres y 1 persona no binaria, de 21 estados de la República.

PROMOCIÓN NACIONAL

Festivales y eventos nacionales

En 2023 se llevaron a cabo 158 festivales y eventos nacionales, de los cuales el IMCINE tuvo presencia en 113, destacando las colaboraciones con las primeras ediciones de 2 festivales: "Ajolotín: Primer Festival de Cine Infantil en el Estado de México" realizado en Metepec y "Cinegro: Festival Itinerante de Cine Guerrerense" llevado a cabo en Chilpancingo, Tlapa de Comonfort y Taxco. También resaltan las colaboraciones con la 13a edición del Festival Internacional de Cine UNAM, FICUNAM; la edición número 38 del Festival Internacional de Cine en Guadalajara; el 26vo Festival Internacional de Cine de Guanajuato; Pixelatl (Jalisco); la edición 19 del ficmonterrey; la edición número 20 del Festival Internacional de Cine de Morelia y la edición 16 del Festival de Cine Documental Mexicano Zanate, así como las participaciones en las Diosas de Plata y la 65 entrega de los Premios Ariel.

De enero a diciembre, se recibieron 791 premios en el marco de festivales y eventos nacionales para películas mexicanas, de los cuales 165 fueron para películas apoyadas con recursos del IMCINE.



CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA

IMCINE
INSTITUTO MEXICANO DE CINEMATOGRAFÍA

Exhibición

Con el objetivo de promover y difundir el cine mexicano y acercarlo a todos los públicos del país, el IMCINE cuenta con un programa que pone a disposición de diferentes espacios de exhibición las películas que están incluidas en el Catálogo. Este programa está dirigido para atender instituciones; organizaciones o colectivos culturales y educativos, museos, cineclubes, cinemóviles, cinetecas, salas de exhibición y televisoras.

Durante el 2023 se atendieron 426 solicitudes de los 32 estados de la República Mexicana. Las funciones impartidas de nuestro Catálogo convocaron a 102,690 asistentes.

Día nacional del cine mexicano en el mundo.

El 15 de agosto es el Día Nacional del Cine Mexicano y para conmemorarlo, en el Instituto Mexicano de Cinematografía (IMCINE) se preparó una programación especial que tiene por objetivo que el público mexicano e internacional acceda al más variado cine nacional.

Fuera de México, en colaboración con la Secretaría de Relaciones Exteriores y distintas instancias internacionales, se llevaron a cabo 144 exhibiciones de 27 títulos mexicanos de la programación oficial del Día Nacional del Cine Mexicano en 39 representaciones diplomáticas de 30 países.

DAFilms, se sumó a la celebración del Día Nacional del Cine Mexicano 2023, la plataforma ofreció en su plataforma un ciclo de cine de películas con temáticas indígenas y/o realizadas por cineastas indígenas o afrodescendientes.

Asimismo, Canal ONCE, a través de su señal internacional, transmitió todos los domingos de agosto a diciembre, una programación de 20 películas mexicanas.

Por su parte, la señal internacional de Canal 22 transmitió del 15 de agosto al 15 de septiembre 6 largometrajes y 14 cortometrajes mexicanos.

En colaboración con la Secretaría de Relaciones Exteriores, se ofertó un amplio catálogo de cine mexicano entre las Representaciones Diplomáticas, lo cual permitió que se llevaran a cabo 639 exhibiciones en 96 representaciones diplomáticas de 61 países.

En ese marco, el mismo 15 de agosto se inauguró la nueva Cineteca Nacional de las Artes, que durante su primer mes ofreció solo cine mexicano en todas sus salas, de manera gratuita durante la primera semana y las tres semanas siguientes al 2 x 1. La celebración incluyó una retrospectiva a la carrera de la Primera Actriz María Rojo; así como la proyección de títulos del Centro de Producción de Cortometraje (CPC).



CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA

IMCINE
INSTITUTO MEXICANO DE CINEMATOGRAFÍA

Acervo

Se continúa con la migración de tarjetas fílmicas, de enero a diciembre de 2023 se ha cubierto hasta la letra F de Cortometraje.

Se prestaron 5 exposiciones físicas y se curaron 2 más para su exhibición digital: "Luchadores enmascarados, una leyenda" en las instalaciones de la Fes Acatlán, UNAM; "El cartel memoria del cine mexicano" en el Festival Internacional de la Imagen (FINI); "Grandes momentos del cine mexicano", en el Instituto Mexicano de la Radio (IMER); "Luchadores enmascarados: una leyenda" en la Universidad de la Comunicación; "Luchadores enmascarados, una leyenda" (digital) en el Museo Biblioteca Pape, A.C.; "El cartel memoria del cine mexicano", en las instalaciones de la Cámara de diputados en el H. Congreso de la Unión y "Las mujeres que han sido María Rojo" (digital) presentada en la página web del IMCINE.

Se proyectaron 4 películas en formato 35mm, una de ellas en el marco del Festival Internacional de Cine de Morelia (FICM) y tres en el marco de la celebración del Aniversario 40 del IMCINE en la Cineteca Nacional, además, se exhibieron cuatro cortos del Centro de Producción de Cortometraje (CPC) en la plataforma FilminLatino como parte de la programación del Día Nacional del Cine Mexicano y tres como parte de la programación del Día Mundial del Patrimonio Audiovisual.

Promoción Internacional

De enero a diciembre, el IMCINE participó en 592 eventos y festivales cinematográficos internacionales, los cuales se llevaron a cabo en 81 países. En total, las películas mexicanas recibieron 196 premios.

Los tres países en donde más se exhibió cine mexicano fueron: Estados Unidos, España y Francia. Los tres países que más premiaron al cine mexicano fueron: Argentina, Francia y Alemania.

Así mismo el IMCINE participó en 3 mercados internacionales: Berlinale/European Film Market, con un stand presencial. En esta participación, a través de una alianza con Proimágenes Colombia y la CAACI, se logró gestionar un espacio compartido durante el EFM, además del stand respectivo de cada institución involucrada. El área compartida se identificó bajo el denominador #IdentidadLatina y sirvió como lugar para que todas las personas latinoamericanas participantes en el mercado pudieran tomar sus reuniones, además sirvió como un espacio de cohesión de la región.

El stand Cinema México dentro de la esquina latina del EFM estuvo abierto y disponible durante la totalidad del mercado para cineastas, personas productoras, especialistas en programación y profesionistas de la industria



audiovisual mexicana para que pudieran tomar sus reuniones ahí; un aproximado de 50 profesionistas de México visitaron el stand.

Durante el marco del Marché du Film de Cannes, gracias a la colaboración del IMCINE con la CAACI, la delegación mexicana participante en el festival pudo hacer uso del stand CAACI/IBERMEDIA durante el mercado, aún cuando el IMCINE no participó de manera presencial en el certamen francés. Además, se consolidó el Fantastic Pavilion, un espacio que albergó diferentes compañías, festivales de cine y profesionistas de la industria que se dedican al cine de género y de terror, participaron las siguientes compañías mexicanas con un stand:

- Mórvido Group
- Mantícora Distribución
- Alebrije Producciones

Posteriormente, el IMCINE estuvo presente en el Festival Internacional de Cine en Guadalajara en donde se atendieron diversas reuniones con representantes de festivales internacionales, ello con la finalidad de continuar promocionando el cine mexicano en el extranjero.

El tercer mercado al que se asistió fue Ventana Sur en Buenos Aires, Argentina. En este evento el IMCINE participó en diversos paneles para hablar sobre varios aspectos del panorama cinematográfico de nuestro país, los fondos del Estado y también el apoyo a la promoción de la gran selección audiovisual que estuvo presente durante el evento.

En el mes de junio México fue país invitado en el Festival Internacional de Cine de Animación de Annecy, Francia. En donde siete producciones y coproducciones nacionales participaron en distintas secciones en competencia del festival. De manera paralela, se presentaron nueve programas especiales conformados por un total de 88 cortometrajes mexicanos, 29 producidos por el IMCINE; dos proyectos mexicanos participaron en la sección de Work In Progress, hubo un stand mexicano en la sección de industria MIFA y la participación de más de 30 estudios de animación de México. El IMCINE apoyó con el subtitulaje y la digitalización de muchos cortometrajes mexicanos para la retrospectiva en dicho festival.

En el mes de agosto, México participó en el Festival Internacional de Cine de Locarno, Suiza con la retrospectiva: "Espectáculo a diario - Las distintas temporadas del cine popular mexicano".

La retrospectiva estuvo integrada por 36 películas provenientes de diversos acervos cinematográficos, en su mayoría de Filmoteca UNAM, y fue posible gracias a la colaboración con el Instituto Mexicano de Cinematografía, la Cineteca Nacional, el Festival Internacional de Cine de Morelia, los Estudios Churubusco,



CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA

IMCINE
INSTITUTO MEXICANO DE CINEMATOGRAFÍA

Permanencia Voluntaria y otras entidades. Además, hubo dos películas mexicanas en competencia, y una coproducción paraguaya-mexicana participando en la sección de industria Open Doors.

En el mes de noviembre, México fue país invitado en el Salé Women's Film Festival, en Marruecos. Donde se entregó un premio a la trayectoria de la cineasta María Novaro. Tres películas mexicanas dirigidas por mujeres fueron parte del foco en México, mientras que otra Amor y Matemáticas de Claudia Sainte-Luce fue parte de la competencia oficial de ficción; de igual manera, la productora Magali Rocha fue parte del jurado del festival. El IMCINE participó en una charla sobre la importancia de las políticas de género implementadas en las convocatorias del Instituto, así como detalles sobre la participación de las mujeres en la industria cinematográfica.

Colaboración con la Secretaría de Relaciones Exteriores

Se ha fortalecido la colaboración con la Secretaría de Relaciones Exteriores para llevar a cabo ciclos de cine en las Representaciones Diplomáticas para el disfrute de las personas mexicanas en el exterior, así como buscar nuevos públicos internacionales. En el periodo citado, se realizaron 639 exhibiciones en 96 representaciones diplomáticas de 61 países.

Comercialización

El IMCINE, pudo fortalecer las ventas internacionales, derivado de la asistencia al Mercado del EFM, en el marco de la Berlinale. Se lograron concretar tres ventas con los clientes Nitrato Films, Dream 's Factory Entertainment Group y MUBI.

Adicionalmente, se realizaron ventas con las empresas 7 Palms Entertainment, Archaeological Legacy Institute, Gaumont, Association Rencontres Cinémas d'Amérique latine de Toulouse, FILMICCA, CITIA - Cité de l'image en mouvement y EPF Media.

FILMINLATINO

La plataforma cuenta con 2,183 títulos (972 largometrajes, 1,108 cortometrajes y 103 series). De los cuales 1,810 títulos son mexicanos (686 largometrajes, 1,054 cortometrajes y 101 series), es decir, el 82% de la oferta total.

De los 1,810 títulos nacionales, 1,249 son gratuitos y 598 están en suscripción o renta. Por lo que el contenido sin costo equivale al 68% de la oferta en línea de la plataforma.

En el periodo que se reporta se estrenaron 127 títulos nuevos, entre los cuales se encuentran 79 largometrajes, 47 cortometrajes y 1 serie. Por otra parte, se



CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA

IMCINE
INSTITUTO MEXICANO DE CINEMATOGRAFÍA

APOYO A LA PRODUCCIÓN CINEMATOGRÁFICA

Apoyo a la Escritura de Guion y Desarrollo de Proyectos de largometraje

La convocatoria se mantuvo abierta del 6 al 3 de febrero, se registraron un total de 482 proyectos en la categoría de Escritura de Guion y 87 en Desarrollo de Proyectos. De los cuales quedaron inscritos 430 y 76, respectivamente. Los resultados de los proyectos apoyados en Escritura de guion, en las modalidades de Apoyos Directos y Asesoría para líneas argumentales de documental, se dieron a conocer el 4 de mayo y los para Escritura de Guion en las modalidades de Asesoría para reescritura de guion y Asesoría para líneas argumentales de ficción, el 5 de junio.

Durante el tercer trimestre de 2023, se formalizaron los convenios de los 39 proyectos aprobados: 23 en la categoría de Escritura de Guion y 16 en la de Desarrollo de Proyectos y se cubrieron las primeras ministraciones, tanto de las personas beneficiarias como de las personas que asesoraron los proyectos, de conformidad con su modalidad, solicitud o recomendación por parte de las Comisiones de Selección. Entre los meses de noviembre y diciembre se liquidaron las últimas ministraciones comprometidas en los convenios, conforme a los entregables manifestados de acuerdo con la modalidad del estímulo y estatus de cada uno de los proyectos.

FOPROCINE

Con relación a los títulos publicados el 7 de diciembre de 2020, derivados de la convocatoria de Apoyo a la Producción y Postproducción de Largometrajes de FOPROCINE, se ha cumplido con la entrega del apoyo comprometido, y los 3 proyectos que tuvieron continuidad en 2023, concluyeron las películas y entregaron materiales, por lo que se ha cumplido al 100% el compromiso contraído por IMCINE en 2020.

FIDECINE

En el caso de los proyectos aprobados por FIDECINE, en 2023 se tenía programada la continuidad de un largometraje para la terminación de la película, sin embargo, nos informaron que no requirieron el recurso para el ejercicio anterior y lo solicitarán en 2024.

EFICINE

De enero a diciembre de 2023, se otorgaron un total de 57 estímulos fiscales a través de EFICINE para la producción de largometrajes, lo que equivale a un monto de \$636,999,999.99. Lo anterior respecto de los 57 que se tenían programados, es decir, obteniendo como alcance un 100% de la meta programada.



CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA

IMCINE
INSTITUTO MEXICANO DE CINEMATOGRAFÍA

Asimismo, de enero a diciembre de 2023, se otorgaron un total de 44 estímulos fiscales a través de EFICINE para la distribución de largometrajes, lo que equivale a un monto de \$50,000,000.00. Lo anterior respecto de los 35 que se tenían programados, es decir, obteniendo como alcance un 125.7% respecto a la meta programada.

Cabe resaltar que el año 2023 fue el primero en el que se agotó el recurso designado para la distribución de largometrajes, correspondiente a \$50,000,000.00.

“Nárralo en primera persona”

En el marco del Programa “Contigo en la distancia”, el 8 de marzo se publicó la convocatoria dirigida a mujeres y mujeres trans mexicanas o con residencia permanente en México, para que presentaran historias cuyo tema era la sororidad y la resiliencia. El periodo de registro fue del 8 de marzo al 19 de mayo de 2023. Los 5 guiones ganadores se dieron a conocer en la página de IMCINE el 7 de julio, por lo que los convenios correspondientes se formalizaron en el mes de agosto y los pagos por el premio obtenido se cubrieron durante septiembre y octubre. La clase magistral de pitching se realizó el 15 de noviembre y el encuentro con productoras y productores para que las autoras ganadoras expusieran sus guiones fue el 27 de noviembre.

1 minuto de mi día

El 30 de abril se publicó por cuarto año consecutivo el Concurso de cineminutos para niñas, niños y adolescentes “1 minuto de mi día”, dirigido a personas de hasta 14 años, de todos los estados de la República, para que desde su celular o el de alguno de los miembros de su familia, nos contaran algo divertido o aburrido, simpático o antipático, gracioso o muy serio, algo sobre alguna actividad escolar o que realizan durante su día, situaciones de su familia, sobre sus mascotas o cualquier idea que surja de su imaginación y que quiera compartir. El registro estuvo abierto del 30 de abril al 31 de mayo y quedaron registrados 74 cineminutos, en los que participaron 36 niñas, 29 niños y un cineminuto fue presentado por alumnas y alumnos de una escuela, cabe mencionar que hubo participantes que enviaron más de un cineminuto. Los resultados se publicaron el 18 de junio, enviando a las y los 16 cineastas del futuro las estatuillas animadas por la selección de sus videos y los diplomas a cada una de las niñas, niños y adolescentes que participaron en el concurso.

Las edades de las y los participantes fueron desde los 4 hasta los 14 años, presentando sus cineminutos desde los estados de: Campeche, Chiapas, Ciudad de México, Colima, Estado de México, Jalisco, Morelos, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas, Veracruz y Yucatán.

Comisión Mexicana de Filmaciones (COMEFILM)



Durante el ejercicio que se reporta, presentaron su programa de trabajo con las Comisiones fílmicas y oficinas de apoyo a las filmaciones estatales, se recabó información de la actividad fílmica de cada Estado para incorporar al Anuario Estadístico de IMCINE. Se trabajó en vincular casas productoras nacionales y extranjeras con las comisiones para su atención e informar sobre los servicios.

Se celebró, de manera presencial la XI Reunión Nacional de Comisiones Fílmicas, en Huatulco, Oaxaca, en la que se llevaron a cabo una serie de conferencias con distintos especialistas relacionados con el apoyo y orientación a las producciones, así como las sesiones cerradas con las comisiones y oficinas de apoyo.

La COMEFILM brindó 2,842 asesorías a producciones audiovisuales de todo tipo (largometrajes, cortometrajes, documentales, proyectos en desarrollo, series de televisión, programas televisivos, comerciales, entre otros). Se emitieron 267 cartas de apoyo a la producción audiovisual, entre las que destacan las dirigidas a Autoridades Civiles y Militares y Guardia Nacional, así como a una comisión fílmica internacional para la información y apoyo de la filmación de una producción mexicana en otro país con las cuales se busca apoyar el traslado de equipo y personal necesario para la realización de las obras.

AHORROS OBTENIDOS EN PARTIDAS DE AUSTERIDAD

PARTIDAS	2018	2019	2020	2021	2022	2023
31701 Servicio de conducción de señales analógicas y digitales	2,272,264.16	1,644,394.40	1,230,427.02	1,054,211.84	963,699.25	649,271.97
31801 Servicio postal	592,774.25	453,487.01	55,170.22	120,999.93	138,826.20	98,759.36
32301 - Arrendamiento de equipo y bienes informáticos	7,306,565.01	6,265,526.47	4,142,761.68	4,766,477.96	3,730,337.65	2,351,717.24
32302 - Arrendamiento de mobiliario	124,625.76	134,018.40	61,443.69	-	-	-
32601 - Arrendamiento de maquinaria y equipo	605,408.64	-	-	-	-	-
35101 - Mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios administrativos	940,000.00	475,333.29	294,970.60	324,108.47	357,388.86	276,428.89
36901 - Servicios relacionados con monitoreo de información en medios masivos	298,421.60	-	-	-	-	-
37504 Viáticos nacionales	240,169.91	473,146.17	22,383.08	38,629.35	77,312.50	53,477.61
37602 Viáticos Internacionales	530,754.12	45,608.53	111,009.40	-	-	-

TOTAL	12,910,983.45	9,491,514.27	5,918,165.69	6,304,427.55	5,267,564.46	3,429,655.07
PORCENTAJE DE DISMINUCIÓN COMPARADO CON 2023	376.45	276.75	172.56	183.82	153.59	



IMPACTO

El impacto se ve claramente en un aumento en el otorgamiento de subsidios y apoyos durante los últimos tres años, disminuyendo los gastos de operación, desde el 2018 hasta 2023, como se muestra en la clasificación económica del anexo 1.



RESULTADOS OBTENIDOS

METAS DEL PROGRAMA U283 FOMENTO AL CINE MEXICANO EJERCICIO 2023

NIVEL	DESCRIPCIÓN	PROGRAMADO	ACUMULADO	DIFERENCIA	% CUMPLIMIENTO
		O	O	A	O
FIN 1 (F1)	Porcentaje de apoyos otorgados a la producción y postproducción de corto y largometrajes	89	90	-1	101.12%
PROPOSITO (P1)	Porcentaje de proyectos apoyados a la producción, exhibición, así como conformación y preservación de acervos cinematográficos.	165	167	-2	101.21%
COMPONENTE 1 (C1)	Porcentaje de Apoyos otorgados a Cine Experimental	4	4	0	100.00%
COMPONENTE 2 (C2)	Porcentaje de Apoyo a la producción de largometrajes de ficción	6	6	0	100.00%
COMPONENTE 3 (C3)	Porcentaje de Apoyo a la producción de largometrajes documentales	6	6	0	100.00%
COMPONENTE 4 (C4)	Porcentaje de Apoyo a la preproducción y producción de cortometrajes y largometrajes de animación	6	6	0	100.00%
COMPONENTE 5 (C5)	Porcentaje de Apoyo a la producción de cine para las infancias (niñas, niños y adolescentes)	3	3	0	100.00%
COMPONENTE 6 (C6)	Porcentaje de Apoyo a Óperas Primas de escuelas de cine o con especialidad de cine	2	2	0	100.00%



COMPONENTE 7 (C7)	Porcentaje de Apoyo a la producción de cortometrajes por región y con trayectoria	18	18	0	100.00%
COMPONENTE 8 (C8)	Porcentaje de Apoyo a la postproducción de largometrajes y cortometrajes	34	34	0	100.00%
COMPONENTE 9 (C9)	Porcentaje de Apoyo a la producción de largometrajes en colaboración con los estados	10	11	-1	110.00%
COMPONENTE 10 (C10)	Porcentaje de apoyos para equipar y/o acondicionar espacios y proyectos de exhibición	23	23	0	100.00%
COMPONENTE 11 (C11)	Porcentaje de Apoyo a proyectos de formación de públicos y de exhibición de cine mexicano	33	33	0	100.00%
COMPONENTE 12 (C12)	Porcentaje de Apoyo para la conformación y preservación de acervos cinematográficos	20	21	-1	105.00%
ACTIVIDAD 1 (A1)	Porcentaje de solicitudes a la convocatoria de Largometraje y Cortometraje realizadas	715	454	261	63.50%
ACTIVIDAD 2 (A2)	Porcentaje de solicitudes a apoyo a los espacios de exhibición cinematográfica, proyectos de formación de públicos y preservación de acervos cinematográficos	150	161	-11	107.33%
ACTIVIDAD 3 (A3)	Porcentaje de selección a las solicitudes a la convocatoria de Largometraje y Cortometraje	450	303	147	67.33%
ACTIVIDAD 4 (A4)	Porcentaje de selección de solicitudes a apoyo a los espacios de exhibición cinematográfica, proyectos de formación de públicos y preservación de acervos cinematográficos	110	134	-24	121.82%



ACTIVIDAD 5 (A5)	Porcentaje de apoyos otorgados a los Beneficiarios seleccionados en la convocatoria de Largometraje y cortometraje	89	90	-1	101.12%
ACTIVIDAD 6 (A6)	Porcentaje de apoyos otorgados a los espacios de exhibición cinematográfica, proyectos de formación de públicos y preservación de acervos cinematográficos	76	77	-1	101.32%

METAS DEL PROGRAMA E022 SERVICIOS CINEMATOGRAFICOS EJERCICIO 2023

NIVEL	DESCRIPCIÓN	PROGRAMADO	ACUMULADO	DIFERENCIA	% CUMPLIMIENTO
FIN 1 (F1)	Porcentaje de Población atendida en su profesionalización y en cultura cinematográfica	335	437	-102	130.45%
PROPÓSITO 1 (P1)	Porcentaje de Apoyos para el Desarrollo de programas de capacitación	54	55	-1	101.85%
PROPÓSITO 1.2 (P12)	Porcentaje de proyectos cinematográficos apoyados, atendidos en su producción y postproducción y exhibición por el CCC, Estudios Churubusco Azteca y Cineteca Nacional en el periodo de reporte.	559	705	-146	126.12%
PROPÓSITO 1.3 (P13)	Porcentaje de Apoyos a la escritura de guión y desarrollo de proyectos.	38	39	-1	102.63%
COMPONENTE 7 (C7)	Porcentaje de personas participantes en actividades de formación de Creación Audiovisual de México y Centroamérica para comunidades indígenas y afrodescendientes	96	145	-49	151.04%
COMPONENTE 7.1 (C71)	Porcentaje de apoyos a iniciativas independientes para desarrollo de programas de formación audiovisual no formal y capacitación comunitaria	20	20	0	100.00%
COMPONENTE 8 (C8)	Porcentaje de premios otorgados para el Concurso de guiones	5	5	0	100.00%



COMPONENTE 8.1 (C81)		12	13	-1	108.33%
ACTIVIDAD 12 (A12)	Porcentaje de proyectos premiados otorgados a la Creación Audiovisual de México y Centroamérica para comunidades indígenas y afrodescendientes	895	706	189	78.88%
ACTIVIDAD 13 (A13)	Porcentaje de solicitudes a las convocatorias emitidas para el otorgamiento de premios	570	630	-60	110.53%
ACTIVIDAD 14 (A14)	Porcentaje de solicitudes seleccionadas de las convocatorias emitidas para el otorgamiento de premios.	3	3	0	100.00%



IV. **TEMPORALIDAD DE LOS EFECTOS DE LOS AHORROS**

Las medidas de ahorro tomadas por la Entidad se realizan bajo los principios de eficacia, eficiencia, economía, transparencia y honradez, en estricto apego a la normatividad aplicable.

La temporalidad de los efectos de los ahorros es transitoria dependiendo de las necesidades de la Institución y el presupuesto asignado a cada ejercicio.

V. **DESTINO DEL AHORRO OBTENIDO**

El destino del ahorro obtenido, se reasigno en diversas partidas de gasto necesarias para la operación del Instituto y cubrir las presiones de gasto generadas en el ejercicio 2023.

VI. **POSIBLES MEJORAS A LAS MEDIDAS DE AUSTRERIDAD REPUBLICANA**

En lo que corresponde al ejercicio del gasto, se continuará con la aplicación de medidas que permitan generar ahorros conforme a las disposiciones aplicables.

De manera trimestral se presenta ante la Junta Directiva del IMCINE y el Comité de Control y Desempeño Institucional el Informe de acciones en materia de austeridad como mecanismos de operación y evaluación de la política de austeridad republicana de Estado.

ATENTAMENTE.

**LIC. HELENA ALMENDRA CHONG DE LA ROSA.
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.**

En atención al oficio **UCEMGP/209/489/2023**

C.C.P.- C. María Luisa Gabriela Silvia Novaro Peñaloza.-Directora General.-Instituto Mexicano de Cinematografía.-Presente.

C.C.P.-Lic. Ornar Monroy Rodríguez.-Titular de la Unidad de Administración y Finanzas.-Secretaría de Cultura.- Presente.

C.C.P.-Mtro. José Miguel Álvarez Ibarquengoitia.- Coordinador Técnico.-Instituto Mexicano de Cinematografía.-Presente.

C.C.P.-Lic. Fernando Morales Ortiz.-Subdirector de Asistencia Técnica.-Secretaría de Cultura.-Presente

Ramo
Institución
_48_Cultura
Instituto Mexicano de Cinematografía

Partida presupuestal de gasto	Gasto ejercido					Variación porcentual real del último año reportado respecto de los años anteriores*					Justificación de situaciones contingentes
	Pagos contables*					vs años anteriores de la administración vigente*					
	2019	2020	2021	2022	2023	2023 vs 2019	2023 vs 2020	2023 vs 2021	2023 vs 2022	2023 vs 2022	
Total	30,375,500.6	16,003,093.1	9,639,703.5	10,097,044.5	7,498,408.6	-80.6%	-31.0%	-33.2%	-31.2%	-29.5%	
14-03 - Cuotas para el seguro de gastos médicos del personal civil	772,791	0	0	0	0	-100.0%	na	na	na	na	
14-04 - Cuotas para el seguro de separación individualizado	2,761,449	0	0	0	0	-100.0%	na	na	na	na	
2101 - Materiales y útiles de oficina	230,592	405,458	17,031	154,251	94,991	-67.6%	-80.8%	355.7%	-44.6%	47.8%	
2101 - Materiales y útiles de imprección y reproducción	0	0	0	0	0	na	na	na	na	na	
2140 - Materiales y útiles consumibles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	324,500	713,072	80,313	327,572	117,550	-71.5%	-86.5%	25.9%	-67.7%	219.1%	
2150 - Material de apoyo informativo	46,011	36,417	0	0	3,341	-100.0%	-103.0%	na	na	-100.0%	
2202 - Productos alimenticios para personas derivado de la prestación de servicios públicos, en unidades de salud, educativas, de rehabilitación social y otras	0	0	0	0	0	na	na	na	na	na	
2210 - Productos alimenticios para el personal que realiza labores en campo o de supervisión en unidades	0	0	0	0	0	na	na	na	na	na	
2210 - Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y unidades	198,556	138,916	14,365	5,283	29,597	-88.3%	-82.5%	77.2%	403.7%	-7.1%	
2270 - Productos alimenticios para el personal derivado de actividades extraordinarias	0	0	0	0	0	na	na	na	na	na	
2602 - Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios públicos y la operación de programas públicos	0	0	0	0	0	na	na	na	na	na	
2603 - Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios administrativos	280,952	162,000	44,000	23,000	71,348	-78.4%	-60.9%	50.8%	177.4%	3.5%	
2604 - Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales asignados a servidores públicos	0	0	0	0	0	na	na	na	na	na	
2605 - Combustibles, lubricantes y aditivos para maquinaria, equipo de producción y servicios administrativos	0	0	0	0	0	na	na	na	na	na	
3120 - Servicios de gas	0	0	0	0	0	na	na	na	na	na	
3130 - Servicios de agua	13,894	29,170	0	158	0	-100.0%	-100.0%	na	-100.0%	na	
3160 - Servicio telefónico convencional	0	0	0	0	0	na	na	na	na	na	
3160 - Servicio de telefonía celular	55,789	25,959	0	0	0	-100.0%	-100.0%	na	-100.0%	na	
3160 - Servicio de radiocalización	0	0	0	0	0	na	na	na	na	na	
3160 - Servicios de telecomunicaciones	0	0	0	0	0	na	na	na	na	na	
3160 - Servicios de internet	0	0	0	0	0	na	na	na	na	na	
3170 - Servicio de conducción de señales analógicas y digitales	2,272,264	1,644,394	1,230,427	1,054,212	127,632	-77.5%	-67.6%	-54.6%	-44.6%	-35.5%	
3180 - Servicio postal	592,774	453,487	55,170	17,000	98,759	-86.9%	-82.1%	54.0%	-26.6%	-31.9%	
3180 - Servicio telegráfico	0	0	0	0	0	na	na	na	na	na	
3190 - Servicios irregulares de telecomunicación	1,681,475	1,709,883	2,242,292	2,017,591	2,014,981	-5.7%	-3.3%	-22.7%	-10.2%	-3.8%	
3190 - Contratación de otros servicios	0	0	0	0	0	na	na	na	na	na	
3190 - Servicios integrales de infraestructura de computa	0	0	0	0	0	na	na	na	na	na	
3200 - Arrendamiento de terrenos	0	0	0	0	0	na	na	na	na	na	
3200 - Arrendamiento de edificios locales	7,905,942	1,064,188	401,939	341,040	365,400	-96.4%	-84.3%	-21.8%	-3.7%	2.5%	
3200 - Arrendamiento de equipo y bienes informáticos	7,206,565	6,265,256	4,142,762	4,766,478	2,351,717	-74.7%	-69.2%	-51.2%	-55.6%	-30.7%	
3200 - Arrendamiento de mobiliario	124,626	134,013	61,444	0	0	-100.0%	-100.0%	na	na	na	
3200 - Arrendamiento de equipo de telecomunicaciones	0	0	0	0	0	na	na	na	na	na	
3200 - Arrendamiento de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales para servicios públicos y la operación de programas públicos	0	0	0	0	0	na	na	na	na	na	
3200 - Arrendamiento de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales para servicios administrativos	0	0	0	0	0	na	na	na	na	na	
3200 - Arrendamiento de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales para servidores públicos	0	0	0	0	0	na	na	na	na	na	
3260 - Arrendamiento de maquinaria y equipo	605,409	0	0	0	0	-100.0%	na	na	na	na	
3260 - Otros Arrendamientos	0	0	0	0	0	na	na	na	na	na	
3310 - Asesorías especializadas a comités, tratados o acuerdos	0	0	0	0	0	na	na	na	na	na	
3310 - Asesorías por controversias en el marco de los tratados internacionales	0	0	0	0	0	na	na	na	na	na	
3310 - Consultorías para programas o proyectos financiados por organismos internacionales	0	0	0	0	0	na	na	na	na	na	
3310 - Otras asesorías para la operación de programas	633,473	260,309	293,278	535,772	556,919	-30.8%	75.6%	63.3%	-6.5%	-5.1%	

33501 - Estudios e Investigaciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	na	na	na	na
33604 - Impresión y liberación de material informativo derivado de la operación y administración de las dependencias y entidades	2,333,794	1,722,163	58,696	0	234,057	352,400	0	0	0	-81.5%	269.9%	600726971%	2.3%
35101 - Mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios administrativos	940,000	475,333	294,971	324,108	357,399	276,429	0	0	0	-76.9%	-19.4%	-23.3%	-26.0%
35201 - Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo de administración	0	0	0	0	0	0	0	0	0	na	na	na	na
36101 - Difusión de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	899,237	523,199	691,119	419,640	441,552	485,820	0	0	0	-57.5%	-33.5%	4.7%	5.3%
36201 - Difusión de mensajes comerciales para promover la venta de productos o servicios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	na	na	na	na
36901 - Servicios relacionados con monitoreo de información en medios masivos	298,422	0	0	0	0	0	0	0	0	-100.0%	na	na	na
37201 - Pasajes mínimos, licencias y fideicomisos para labores en campo y de supervisión	0	0	0	0	0	0	0	0	0	na	na	na	na
37304 - Pasajes marítimos, lacustres y fluviales para servidores públicos de modo en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	na	na	na	na
37801 - Servicios integrales no-venales para servidores públicos en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	na	na	na	na
37802 - Servicios integrales en el extranjero para servidores públicos en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	na	na	na	na
38001 - Congresos y convenciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	na	na	na	na
38401 - Exposiciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	na	na	na	na
39501 - Gastos para alimentación de servidores públicos de mundo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	na	na	na	na
51101 - Mobiliario	0	0	0	0	0	0	0	0	0	na	na	na	na
51201 - Muebles, excepto de oficina y estantería	0	0	0	0	0	0	0	0	0	na	na	na	na
51501 - Bienes informáticos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	na	na	na	na
51901 - Equipo de administración	0	0	0	0	0	0	0	0	0	na	na	na	na
56501 - Equipos y aparatos de comunicaciones y telecomunicaciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	na	na	na	na

Las cifras en el archivo de fiscal se deben expresar en pesos.
 *Corresponde a la variación porcentual real existente entre el gasto ejercido en cada uno de los años anteriores al mismo, considerando el indicador del Producto Interno Bruto.
 * Los valores absolutos y las variaciones se reportarán conforme dichos años transcurran durante la administración.
 * Último año de administración pre-ve.
 * En esta columna, los entes públicos obligados deben señalar, de acuerdo con lo dispuesto en el capítulo II, número cuarto, apartado I, Ejercicio del gasto público, último párrafo, del Manual, las explicaciones correspondientes derivadas de situaciones supervenientes o contingentes, que presenten variaciones mayores al 10 por ciento real en cada una de las partidas de gasto reportadas por la Ley en el ejercicio fiscal que se reporta en relación con el gasto ejercido en el año inmediato anterior.
 Notas:
 - En caso de no reportar monto ejercido se debe anotar 0 para que se ejecute la suma y el cálculo de las variaciones correctamente.

Ramo
Institución

_48_Cultura
Instituto Mexicano de Cinematografía

III. Plazas de la estructura organizacional

Concepto	Estructura organizacional (número de plazas) ^{1/}										Variación absoluta del año reportado respecto de los años anteriores ^{2/}								
	2018 ^{4/}		2019		2020		2021		2022		2023		2024		2023 vs 2018	vs años anteriores de la administración vigente ^{3/}			
																2023 vs 2019	2023 vs 2020	2023 vs 2021	2023 vs 2022
Total	104	98	98	98	98	98	98	98	98	98	98	98	98	-6	0	0	0	0	0
Mando y enlace	72	66	66	66	66	66	66	66	66	66	66	66	66	-20	-14	-14	-14	-14	-14
Categorías	52	46	46	46	46	46	46	46	46	46	46	46	46	-6	0	0	0	0	0
	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	-14	-14	-14	-14	-14	-14
	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Operativo	32	32	32	32	32	32	32	32	32	32	32	32	32	14	23	14	23	14	23
	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	23	23	23	23	23	23
	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	-9	-9	-9	-9	-9	-9

^{1/} El número de plazas debe reportarse en valores enteros por tratarse de unidades cerradas.

^{2/} La variación absoluta corresponde a la diferencia en el año reportado respecto de los años anteriores de la administración.

^{3/} Los valores enteros y las variaciones se reportarán conforme dichos años transcurran durante la administración.

^{4/} Último año administración previa.

Notas:

- En caso de no reportar número de plazas se debe anotar 0 para que se ejecuten los cálculos correctamente.

III. Costo de la estructura organizacional

Concepto	Tabulador salarial Pesos corrientes ^{1/}											Variación porcentual real del último año reportado respecto de los años anteriores ^{2/}									
	Administración vigente ^{3/}											2023 vs 2018		2023 vs 2019		2023 vs 2020		2023 vs 2021		2023 vs 2022	
	2018 ^{4/}	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2023 vs 2018	2023 vs 2019	2023 vs 2020	2023 vs 2021	2023 vs 2022									
Total	26,389,872	27,096,072	27,235,548	28,219,512	29,862,360	31,853,100		-11.7%	-3.5%	0.6%	1.5%	2.1%									
Mando y enlace	24,542,622.0	22,990,944.0	22,990,944.0	23,830,512.0	25,162,704.0	24,408,876.0		-21.7%	-12.9%	-8.7%	-7.9%	-7.2%									
Categorías	21,891,403	20,087,256	20,087,256	20,770,200	21,802,944	23,156,292		-16.7%	-5.4%	-0.8%	0.2%	1.6%									
	2,651,219	2,903,688	2,903,688	3,060,312	3,359,760	1,252,584		-62.8%	-64.6%	-62.9%	-63.2%	-64.3%									
	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	na	na	na	na	na	na									
	0	0	0	0	0	0	na	na	na	na	na	na									
	0	0	0	0	0	0	na	na	na	na	na	na									
Operativo	3,847,200.0	4,105,128.0	4,244,604.0	4,389,000.0	4,699,656.0	7,444,224.0	52.3%	48.8%	50.8%	52.5%	51.6%										
	2,323,620	2,483,220	2,973,072	3,074,256	3,292,344	6,949,200	135.4%	129.6%	101.0%	103.2%	102.0%										
	1,523,580	1,621,908	1,271,532	1,314,744	1,407,312	495,024	-74.4%	-75.0%	-66.5%	-66.1%	-66.3%										

^{1/} Las cifras en el archivo de Excel se deben expresar en pesos.

^{2/} Corresponde a la variación porcentual real existente entre el presupuesto ejercido en el año reportado y el presupuesto ejercido en cada uno de los años anteriores al mismo, considerando el deflactor del Producto Interno Bruto.

^{3/} Los valores absolutos y las variaciones se reportarán conforme dichos años transcurran durante la administración.

^{4/} Último año de administración previa.

Notas:

- En caso de no reportar monto ejercido se debe anotar 0 para que se ejecute la suma y el cálculo de las variaciones correctamente.

Ramo -48_Cultura
 Institución Instituto Mexicano de Cinematografía

IV. Contrataciones

Método	Año anterior (2022)			Año reportado (2023)			Modificaciones a contratos				Variación		
	Monto ^{1/} Pesos corrientes	% Participación monto (a)	Número de unidades compradoras	Monto Pesos corrientes	% Participación monto (b)	Número de unidades compradoras	Total de contratos	Número de contratos modificados	Número de contratos que modificaron plazo	Número de contratos que modificaron monto	Número de contratos que modificaron otro	Variación porcentual real del monto ^{2/}	% Participación monto (b-a)
Total	51,172,709.1	100%	3	52,163,481.5	100%	3	335	9	89	89	89	-2.4%	0.0%
Licitación pública	72,885	0.1%	1	9,100	0.0%	1	10	0	0	0	0	-88.1%	-0.1%
Invitación a cuando menos tres personas	775,222	1.5%	1	841,951	1.6%	1	2	1	1	1	1	3.9%	0.1%
Adjudicación directa	50,324,601	98.3%	1	51,312,430	98.4%	1	323	8	88	88	88	-2.4%	0.0%

^{1/} Las cifras en el archivo de Excel se deben expresar en pesos.

^{2/} Corresponde a la variación porcentual real existente entre el gasto ejercido en el año reportado y el del año anterior, considerando el deflactor del Producto Interno Bruto.

Notas:

- En caso de no reportar cantidades o montos se debe anotar 0 para que se ejecuten los cálculos correctamente.

Ramo **_48_Cultura**

Institución **Instituto Mexicano de Cinematografía**

V. Comisiones y viáticos

Año de administración*	Nacional ^{1/}			Internacional ^{3/}			Total	% variación real del año reportado (b) respecto de cada uno de los años anteriores ^{4/}
	Número de comisiones	Personas	Gasto ejercido Pesos corrientes ^{2/}	Número de comisiones	Personas	Gasto ejercido Pesos corrientes		
Último año administración previa 2018	36	76	240,170	9	10	530,754	770,924.0	-94.5%
Primer año administración vigente 2019	74	138	473,146	3	6	45,609	518,754.7	-91.5%
Segundo año 2020	4	5	22,383	1	3	111,009	133,392.5	-65.5%
Tercer año 2021	5	9	38,629	0	0	0	38,629.4	24.5%
Cuarto año 2022	12	21	77,313	0	0	0	77,312.5	-33.8%
Quinto año 2023	7	15	53,478	0	0	0	53,477.6	
Último año administración vigente 2024								

^{1/} Reportar el total del gasto ejercido en la partida específica del gasto 37504 Viáticos Nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones oficiales.

^{2/} Las cifras en el archivo de Excel se deben expresar en pesos.

^{3/} Reportar el total del gasto ejercido en la partida específica del gasto 37602 Viáticos en el extranjero para servidores públicos en el desempeño de comisiones y funciones oficiales.

^{4/} Corresponde a la variación porcentual real existente entre el gasto ejercido en el año reportado y el gasto ejercido en cada uno de los años anteriores al mismo, considerando el deflactor del Producto Interno Bruto.

Notas:

- En caso de no reportar cantidades o montos se debe anotar 0 para que se ejecuten los cálculos correctamente.

- Los valores absolutos y las variaciones se reportarán conforme dichos años transcurran durante la administración.

VI. Indicadores de eficiencia, seguimiento y desempeño

Indicador	Variables	Nombre de la variable	Valor Pesos corrientes
1. Variación del gasto corriente	Suma del gasto corriente del ejercicio que reporta el ente público obligado.	GC	274,458,087
	Suma del gasto corriente del año base que reporta el ente público obligado.	GCR	272,423,795
	Resultado	$VGC = \left(\frac{\sum GC}{\sum GCR} - 1 \right) \cdot 100$	-20.7%

Nota: los montos deben guardar congruencia con la reportado en el formato de "Información presupuestal por clasificación económica del Ente Público" del presente Anexo.

2. Variación del gasto en arrendamientos de edificios y locales	Gasto en arrendamientos de edificios y locales del ejercicio que reporta el ente público obligado.	GAEL	365,400
	Gasto en arrendamientos de edificios y locales del año base que reporta el ente público obligado.	GAELR	7,905,942
	Resultado	$VGAEL = \left(\frac{GAEL}{GAELR} - 1 \right) \cdot 100$	-96.4%

Nota: los montos deben guardar congruencia con la reportado en la partida 32201 en el formato de "Información por concepto de gasto del Ente Público" del presente Anexo.

3. Variación del gasto en viáticos nacionales	Gasto en viáticos nacionales de los servidores públicos en el desempeño de sus funciones del ejercicio que reporta el ente público obligado.	GVN	53,478
	Gasto en viáticos nacionales de los servidores públicos en el desempeño de sus funciones del año base que reporta el ente público obligado.	GVNR	240,170
	Resultado	$VGVN = \left(\frac{GVN}{GVNR} - 1 \right) \cdot 100$	-82.5%

Nota: los montos deben guardar congruencia con la reportado en el formato de "Comisiones y Viáticos" del presente Anexo.

4. Variación del gasto en viáticos internacionales	Gasto en viáticos internacionales de los servidores públicos en el desempeño de comisiones y funciones oficiales en el extranjero del ejercicio que reporta el ente público obligado.	GVI	0
	Gasto en viáticos internacionales de los servidores públicos en el desempeño de comisiones y funciones oficiales en el extranjero del año base que reporta el ente público obligado.	GVIIR	530,754
	Resultado	$VGVI = \left(\frac{GVI}{GVIIR} - 1 \right) \cdot 100$	-100.0%

Nota: los montos deben guardar congruencia con la reportado en el formato de "Comisiones y viáticos" del presente Anexo.

5. Porcentaje del gasto en contrataciones públicas realizadas mediante licitación pública	Gasto en contrataciones públicas realizadas mediante licitación pública del ejercicio que se reporta por el ente público obligado.	GCLP	9,100
	Gasto en contrataciones públicas del ejercicio que se reporta por el ente público obligado.	GCP	52,163,481
	Resultado	$PGCLP = \left(\frac{GCLP}{GCP} \right) \cdot 100$	0.0%

6. Porcentaje del gasto en contrataciones públicas realizadas mediante adjudicación directa	Gasto en contrataciones públicas realizadas mediante adjudicación directa del ejercicio que se reporta por el ente público obligado.	GCAD	51,312,430
	Gasto en contrataciones públicas del ejercicio que se reporta por el ente público obligado.	GCP	52,163,481
	Resultado	$PGCAD = \left(\frac{GCAD}{GCP} \right) \cdot 100$	98.4%

7. Porcentaje del gasto en contrataciones públicas realizadas mediante invitación a cuando menos tres personas	Gasto en contrataciones públicas realizadas mediante invitación a cuando menos tres personas del ejercicio que se reporta por el ente público obligado.	GCICMTP	841,951
	Gasto en contrataciones públicas del ejercicio que se reporta por el ente público obligado.	GCP	52,163,481
	Resultado	$PGICMTP = \left(\frac{GCICMTP}{GCP} \right) \cdot 100$	1.6%

Indicador	Variables	Nombre de la variable	Valor
8. Desempeño de la entrega de productos de los Programas presupuestarios en los que participa el Ente Público ¹	Suma del promedio del grado de cumplimiento de los indicadores de nivel componente por Programa presupuestario que cuenten con Matriz de Indicadores para Resultados y de los indicadores que den cuenta de la entrega de un producto en los programas con Ficha de Indicadores del Desempeño.	$\sum \overline{AC}_p$	209.0
	Número total de programas.	N	2.0
	Resultado	$DPP = \frac{\sum \overline{AC}_p}{N}$	104.5

¹ La unidad de medida correspondiera dependiendo de la variable.

Deflactor 2023 respecto del año base:	2018
* Para el cálculo de la variación porcentual real se utiliza el valor del deflactor del PIB, publicado por la SHCP en el apartado "Cules para la carga de información al Sistema de Integración de la Cuenta Pública", sección "Deflactor"	